

Y tratado solo elto con  
cion el Procurador

efecto fueron buscados  
nos para el Comendado  
forma siguiente

En el presente  
quedado en el  
lugar de Parado para  
nos de D. Joseph de los  
Quares, Juans Ortega  
Thomas B. de Quares, Juan  
se donaron el millar de  
el Charco y el del Trojano  
por la parte de la redonda por  
a los Cobos le toco la mi  
Punta del Charco y los  
medios del Trojano to  
quefidos Juans Ortega  
Juan Thomas quedando los  
millares por deere con po  
cio de sus propios.

Por lo respectivo al Pano de la  
señalaron sus merced. los millares  
de la Abengueva y en sebra de  
Ortega y por quedar todas las  
terras y baldios de ella por  
Pano Comun así para la nax

